

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales

FUSIONES Y ABSORCIONES DE EMPRESAS

- 6915** ALQUISSAR INMUEBLES, S.L. (SOCIEDAD ABSORBENTE)
CONSTRUSSAR HABITATGES, S.L.U. (SOCIEDAD ABSORBIDA)
APARESSME IMMOBILIARI, S.L.U. (SOCIEDAD ABSORBIDA)
PROMOSSAR TERRENOS Y PROMOCIONES G-S,
S.L.U. (SOCIEDAD ABSORBIDA)
VILAMAR PROM, S.L.U. (SOCIEDAD ABSORBIDA)
VILASSAR HOLIDAYS, S.L.U. (SOCIEDAD ABSORBIDA).

En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 10 del Real Decreto-Ley 5/2023, se hace público que el Socio Único de las sociedades Construssar Habitatges, S.L.U., Aparessme Immobiliari, S.L.U., Promossar Terrenos y Promociones G-S, S.L.U., Vilamar Prom, S.L.U., y Vilassar Holidays, S.L.U. (en adelante, las "Sociedades Absorbidas"), a 14 de diciembre de 2025, ha acordado la fusión de las anteriores sociedades, mediante la absorción de las Sociedades Absorbidas por Alquissar Inmuebles, S.L., con disolución y sin liquidación de las Sociedades Absorbidas y adquisición por sucesión universal de su patrimonio por la Sociedad Absorbente.

La fusión, al estar las Sociedades Absorbidas íntegramente participadas por el mismo Socio Único, ha sido adoptada conforme al Proyecto común de Fusión redactado por los órganos de administración de las sociedades intervenientes en la Fusión, con fecha 14 de noviembre de 2025, tramitándose de manera simplificada en cuanto al cumplimiento de ciertos requisitos, de conformidad con lo dispuesto por los artículos 9 y 53.1 del RDL 5/2023.

Por otro lado, conforme a lo dispuesto en el artículo 10 RDL 5/2023, se hace constar expresamente el derecho que asiste a los socios y a todos los acreedores de cualquiera de las sociedades participantes a obtener el texto íntegro de la decisión adoptada y de los balances de fusión. Asimismo, se ha puesto a disposición de los trabajadores la información pertinente según ley.

En Barcelona, 15 de diciembre de 2025.- El Administrador Solidario de: Alquissar Inmuebles, S.L., Construssar Habitatges, S.L.U., Aparessme Immobiliari, S.L.U, Promossar Terrenos y Promociones G-S, S.L.U. , Vilamar Prom, S.L.U. , Vilassar Holidays, S.L.U, D. Domingo Javier Gracia Salvador.

ID: A250058825-1